http://www.ccooweb.es

CCOO Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 68 octubre 2010



s u m a r i o

Miguel Hernández. 100 años	2	Este CAID es una ruina	5	Relatos q m g	8 - 9
29-S. Reflexiones	3	Oct.07 - JMTD 2010	6	Ocio y cultura	10
Sostenibilidad y M.A.	4	Recorte inconstitucional	6	AlNatur	11
Contrataciones	5	Notas de Empleo	7	La cococalabaza	12

Cien años con Miguel Hernández

La vida de Miguel Hernández estuvo marcada por un destino trágico que, cual rayo que no cesa, atravesó su existencia hacia la vida, el amor y la muerte. Pablo Neruda, uno de los poetas más próximo y cercano a Miguel, le recordaba así: “No puede escapárseme de las raíces del corazón su recuerdo, que está agarrado con la misma firmeza con que las raíces agarran los terrones de la noble tierra del fondo. (...) En mis años de poeta, y de poeta errante, puedo decir que la vida no me ha dado contemplar un fenómeno de igual vocación y de eléctrica sabiduría verbal”.

A pesar del tiempo transcurrido desde su nacimiento, hace ahora cien años, podemos seguir escuchando el latido vibrante de un joven poeta que sangra, lucha y pervive para la libertad; podemos contemplar el amor apasionado de un joven cuyo corazón no puede con la carga de su amorosa y lóbrega tormenta; podemos oír las angustiosas voces de los niños yunteros, fuertes a fuerza de golpes y a fuerza de sol bruñidos; podemos llorar por la pérdida de un compañero del alma derribado por un manotazo duro, un golpe helado; podemos gritar contra las tristes guerras si no es amor la empresa; podemos percibir el viento del pueblo que esparce el corazón y aventa la garganta. En definitiva, a través de la lectura de su importante obra podemos adentrarnos en los sentimientos y vivencias profundas del poeta Miguel Hernández, cuya “vida -según su propia declaración- es una herida de juventud dichosa”.

El recuerdo de este joven poeta de cien años debe ser un compromiso para seguir manteniendo viva su memoria y su mensaje que trasciende al tiempo y al espacio. Los poetas, decía Miguel Hernández, "somos viento del pueblo: nacemos para pasar soplando a través de sus poros y conducir sus ojos y sus sentimientos hacia las cumbres más hermosas" Que no se pierda esta voz, este acento, este aliento joven de España, como pedía Juan Ramón Jiménez recordando al “extraordinario (sic) muchacho de Orihuela”.

Comisiones Obreras de Madrid se suma a la conmemoración de este centenario hernandiano con la intención de que el recuerdo del poeta oriolano sirva de testimonio de coherencia vital y tesón creativo a las generaciones actuales. Mes a mes, día a día tendremos presente la trayectoria personal y literaria de uno de los escritores españoles más representativos del siglo XX ya que, según manifestaba Gerardo Diego, “ningún muerto vive hoy con tanta vida -mortal e inmortal- como Miguel Hernández. Cualquier día de cualquier año es fecha precisa del poeta, como las piedras de Toledo lo son de Garcilaso, según el lapidario soneto de Góngora. Año tras año asistimos a la ascensión en gloria perenne y siempre creciente del poeta de Orihuela”.

Francisco Esteve
Presidente de la Asociación Amigos de Miguel Hernández



En este año 2010 se cumplen cien años del nacimiento del poeta de Orihuela, Miguel Hernández. En este aniversario, CCOO de Madrid no ha tenido ninguna duda: quiere rendir homenaje al "poeta del pueblo", al escritor, al luchador, al hombre, para que haciendo honor a la memoria histórica recordemos su obra, su vida y su pensamiento y porque no decirlo: su muerte, que se produjo en una cárcel franquista de Alicante a la edad de 31 años.

Comisiones Obreras de Madrid tiene muy presente a ese hombre que murió por la libertad, que supo alentar los corazones de aquellos que defendían, como ahora, los derechos de una mayoría y que hablaba el lenguaje del pueblo, tanto en la más sórdida de las tragedias, como en la desbordada alegría que supone la llegada de la primavera en los campos de España.

Miguel Hernández es patrimonio de todos, pero fundamentalmente de los más desfavorecidos. Aquellos a los que, como el niño yuntero, cantaba en sus poemas directamente al corazón de quien quisiera escucharle. Hoy también necesitamos a Miguel porque hoy los desfavorecidos son muchos : mujeres, jóvenes, inmigrantes y parados.

El día 30 de octubre de 1910 a las 6 de la mañana, en la calle San Juan nº 80 de Orihuela -Alicante-, nace Miguel Hernández



Transcurridas tres semanas desde el 29-S, queremos plantear una serie de reflexiones ante el panorama en el que nos encontramos y en el futuro a corto plazo.

En primer lugar, queremos destacar el éxito rotundo de la huelga entre la plantilla del Ayuntamiento de Leganés. Una participación que ha superado el 95% deja bien a las claras la concienciación y la responsabilidad de esta plantilla frente a las agresiones hacia la clase trabajadora. La ejecutiva de CCOO felicita a todos los trabajadores y trabajadoras municipales, muy especialmente a nuestra afiliación por su participación activa en el 29-S.

En cuanto al resultado general de la convocatoria de huelga general en nuestro país, entre datos de seguimiento de unos y otros y el debate entre vencedores y vencidos en las diversas encuestas realizadas, las opiniones pueden ser dispares. Hay hechos que están ahí desde que se hizo la convocatoria de huelga: el ministro de trabajo no va a seguir en su cargo (habrá quien crea o no que el motivo son las elecciones catalanas) y el presidente de la CEOE ha convocado elecciones al cargo, con un más que presumible cambio.

Si hablamos de las encuestas, es paradójico que den a todos, gobierno, sindicatos, oposición, por perdedores de la huelga general. Pero a continuación se dice que una inmensa mayoría piensa que la reforma laboral aprobada no es adecuada y que el Gobierno debería negociarla con los sindicatos. Esto último es el verdadero sentir de la mayoría de la población. Por no hablar también del desplome en la intención de voto hacia el PSOE con referencia al PP, que nada ha hecho más que mirar para otro lado y frotarse las manos. El problema es que la intoxicación vertida sobre la opinión pública por los medios de comunicación de la derecha, en su día seguida en gran medida por los medios de comunicación más progresistas, aunque en las últimas semanas estos hayan reconducido en parte su corriente de opinión (y por algo será, volvemos a si hay ganadores y perdedores en esta huelga) ha calado en muchos ámbitos. Pero con el paso del tiempo estos efectos van perdiendo potencia y van dejando a la luz la realidad.

Paralelamente, en Francia se suceden las convocatorias de huelga frente a la reforma de las pensiones, hasta cinco en los últimos dos meses. Esos mismos medios de comunicación hablan de éxitos en dichas huelgas, de masivas manifestaciones, curiosamente con datos muy similares a lo que ocurrió en nuestro país el 29 de septiembre. Es decir, que lo que en casa del vecino es un éxito, aquí lo consideran un fracaso.

También queremos hablar sobre palabras que se están aplicando como armas contra el sindicalismo, y por extensión contra la clase trabajadora. Se habla de que hay que reformar el mercado laboral, entendiendo como reforma siempre algo positivo. Será positivo si la reforma en cuestión es consensuada y de verdad efectiva frente a los problemas que pretende atajar. Se habla de modernizar las relaciones laborales, entendiendo con modernizar que hay que rebajar a mínimos la eficacia de los convenios colectivos; menuda modernización la que pregonan. Se habla de "flexiseguridad" en la contratación, bonito palabro para decir que tiene que existir máxima flexibilidad a la hora de despedir y máxima seguridad en la viabilidad de las empresas.

Para nosotros, lo evidente es que la huelga del 29-S ha sido un éxito. Cierto es que no se paralizó el país, pero lo ocurrido ese día demuestra el descontento de la clase trabajadora ante las medidas que el Gobierno y el Parlamento están tomando y piensan tomar en el futuro. Demuestra que los interlocutores en materia laboral tanto a nivel gubernamental como a nivel empresarial no eran los adecuados. Se demuestra que en dos meses de vigencia de esta reforma laboral ha seguido aumentando el número de parados. Se demuestra que el rechazo a la reforma de las pensiones en la dirección que plantea el gobierno es frontal y masivo. En definitiva se demuestra que la política que está siguiendo el gobierno en materia económica y laboral no es la adecuada, y mucho menos para quién se considera de izquierdas.

Las alternativas son otras, porque sí, los sindicatos de clase tienen propuestas a pesar de que los medios de comunicación pasen de puntillas por ellas:

Una reforma fiscal que grave las rentas más altas y luche contra el fraude fiscal.

Una reforma del sistema financiero que garantice su control y el flujo del crédito a familias y empresas.

Una política industrial, energética y educativa que

(Continúa en la página 4)



(Viene de la página 3)

posibilite un cambio en el patrón de crecimiento invirtiendo en conocimiento e investigación.

Reforzar los Servicios Públicos y la atención a los sectores sociales más desfavorecidos: personas desempleadas, mayores, dependientes, etc.

Una reforma laboral que garantice la seguridad en el empleo, proteja los derechos laborales y refuerce la participación de los trabajadores y sindicatos en la empresa.

Una construcción política y social europea con instituciones verdaderamente democráticas que garanticen el progreso y la redistribución social y justa de las rentas.

Una política económica que de prioridad al crecimiento y la creación de empleo.

El 29-S no puede tomarse como un punto y final. Es un punto y seguido en la lucha que la clase trabajadora ha emprendido contra a las políticas ultraliberales, frente al despido más fácil y más barato, frente al recorte de salarios y de condiciones laborales, frente a la congelación de las pensiones y el aumento de la edad de jubilación, frente a los que pretenden que sólo los trabajadores y trabajadoras paguemos la crisis que estamos sufriendo.

Otras políticas son posibles y responsabilidad de todos nosotros y nosotras que con nuestra presión se puedan llevara a cabo. ■



Según refleja el artículo 77 del Convenio Colectivo vigente, los delegados de Salud Laboral hemos tenido la primera reunión con los técnicos de la Delegación de Sostenibilidad, con un resultado creemos esperanzador para el medio ambiente y para nuestra plantilla.

Lo primero que pretendimos en esta reunión es tener claro los objetivos y la sensibilidad en temas relacionados con el medio ambiente en la empresa. Parece que, al menos con el área técnica, estamos de acuerdo en la necesidad de medidas medioambientales y en la participación y consulta de los trabajadores a través de sus delegados y delegadas de Salud Laboral. En cambio a esta reunión no asistió ningún responsable político que asumiese acuerdos a los que pudiésemos llegar, lo que denota, a nuestro juicio, una falta de responsabilidad hacia el medio ambiente en la empresa que gestionan.

Los pilares que CCOO plantea como fundamentales a la hora de planificar estas medidas medioambientales son:

Un plan de movilidad sostenible para la plantilla, del que la delegación está realizando alguna experiencia piloto, en proceso de consulta y desarrollo, como bicicletas para los traslados de trabajadores entre centros municipales. Sabemos que un plan de movilidad es mucho más serio que estas medidas sueltas, y debe pasar primero por un estudio sobre los desplazamientos "in itinere" y dentro del horario de trabajo, de toda la plantilla, del que se obtengan datos sobre las emisiones de gases efecto invernadero que producen nuestros desplazamientos, sobre el consumo energético o sobre la accidentalidad, así como los cambios a adoptar a partir del análisis de este estudio.

La puesta en marcha de un programa de ahorro energético en las dependencias municipales con mayor consumo. En este momento hay 16 centros municipales en estudio y en algunos de ellos se van a sustituir las calderas de gasoil por otras menos contaminantes.

La gestión de los residuos, tanto de los peligrosos, que están, creemos, prácticamente controlados por la norma ISO 14001, como los no tan peligrosos que no sabemos dónde pueden acabar, dependiendo de la sensibilidad del responsable del servicio. La gran importancia de la intervención en los pliegos de adjudicación de materiales de todas las delegaciones, para que estos sean totalmente respetuosos con el medio ambiente en su desecho.

La formación específica hacia los trabajadores en temas de sostenibilidad y nuevas tecnologías, como cursos de conducción eficiente, mantenimiento e instalación de nuevos sistemas de ahorro, tratamiento de residuos o sensibilización en ahorro energético.

Necesitamos que estos ambiciosos temas, se trasmitan a la línea política con el mismo interés con el que trabajadores y trabajadoras lo consideramos, ya que el tan esperado crecimiento económico debería ir de la mano de la protección del medio ambiente; por lo que nos corresponde a los trabajadores y a la Corporación el adoptar los cambios de actitud y tecnologías necesarios para alcanzar un desarrollo sostenible. ■



CONTRATACIONES

Durante todo este año están ocurriendo una serie de problemas con las contrataciones en la delegación de RR.HH. que pasamos a detallar.

Todos somos conscientes de las limitaciones que impone la Ley de Presupuestos para el 2010, pero no estamos de acuerdo con la interpretación que se hace en algunos casos sobre la posibilidad o no de realizar contratos interinos, ni con la total falta de criterio alguno. Esto está suponiendo que haya compañeros y compañeras que debían haber accedido a ese tipo de contrato hace meses y no lo han hecho. Como consecuencia, se utilizan otro tipo de contratos que hacen que en varios casos el orden de la lista de sustituciones se vea alterado. Entendemos que esta situación debía tenerse en cuenta y que desde la delegación de RR.HH. se tomaran las medidas para que no haya afectados por esta causa.

No puede ser que algo que en teoría moderniza la administración local, como es el Reglamento de Organización Municipal (ROM), lo que este suponiendo es un retraso tras otro en todas y cada una de las contrataciones. El que quiere jubilarse parcialmente tiene que esperar semanas y semanas a que el contrato esté dispuesto; lo poco que se está decidiendo cubrir por ITs, (ejemplos: 12 bajas limpieza viaria y 8 bajas limpieza de dependencias sin sustituir en estos momentos), al tardar tanto la burocracia que sigue el contrato, deja de cubrirse porque ya desapareció el hecho causante tras semanas de espera; se producen alteraciones en el orden de las listas al estar los contratos pendientes durante tanto tiempo y acabar ofreciendo lo peor al que está por delante y lo mejor al que está por detrás en dichas listas.

Así podríamos seguir exponiendo casos y casos. Incluso algunos en el que no nos explicamos el motivo, como es la comunicación de un día para otro la finalización de algún contrato temporal, aún teniendo conocimiento de ello con más días de margen; de esa manera la persona afectada pierde los días de asuntos propios generados.

Desde CCOO exigimos a quién dirige esta delegación que sea mucho más rigurosa en cuanto al ofrecimiento de contratos, que respete los acuerdos tomados en su día, como el de ofrecer los contratos previstos en el mismo mes natural para su elección por parte de quien le corresponda, que por una vez sea capaz de anticipar trabajos ante esa terrible burocracia que se ha instalado desde hace muchos meses, que exista mucha más seriedad en este tema tan importante.

En definitiva, que lo poco que se está contratando en este año, que se haga de manera ágil y justa. ■



En anteriores boletines hemos informado del lamentable estado en el que se encuentra el edificio del Centro de Atención y Prevención de Drogodependencias (CAID). Ya han llegado las primeras lluvias del otoño y con ello las primeras goteras.

Se ha enviado a los pintores para que comiencen a pintar los despachos de las y los trabajadores. Pero no hay que entender mucho de pintura para saber que no se puede (debe) pintar sin antes arreglar los techos y paredes con desperfectos de goteras anteriores, que siguen con sus grietas y con los boquetes que se hicieron para medir la apertura de dichas grietas, en fin…, quieren lavar la cara a un edificio que se cae a trozos y no cumple con las condiciones de habitabilidad propias de un centro socio-sanitario; es como dice el refrán en casa del herrero cuchillo de palo.

Menos mal que el edificio pertenece a la Delegación de Salud y Consumo, porque más bien es un centro que "consume la salud" de las y los trabajadores, ocasionando accidentes laborales por el estado del edificio, y por las condiciones de ansiedad y estrés en las que se trabaja en ocasiones, además de no cumplir con muchas de las indicaciones se explicitan en el estudio sobre riesgos laborales realizado desde Salud Laboral. Estamos a la espera de que en breve el inspector de trabajo tome cartas en el asunto, tras la visita que realizó a dicho centro y del que ha pedido informes técnicos para garantizar la seguridad de las y los trabajadores. Claro que a ver quién es el valiente que los firma, porque por allí pocos técnicos han pasado para hacer el seguimiento de las grietas.

A todo lo anterior tenemos que añadir el abandono continuado que sufre el servicio, e indirectamente los pacientes a los que atienden, puesto que siguen sin cubrirse las bajas laborales y los permisos. Este verano durante el mes de agosto llegó a estar un solo trabajador haciéndose cargo de todo el programa de asistencia, y por tanto, de todos los drogodependientes de este municipio; todavía no sabemos cómo pudo sobrevivir el compañero a esta situación, ha sido todo un héroe. No ha habido Trabajadora Social ni médicos en varias semanas y la única solución que se ha buscado, en vez de cubrir el servicio con trabajadores de las bolsas, ha sido parchear una vez más, pidiendo ayuda a los profesionales de CAID de otros municipios para atender a los drogodependientes de Leganés.

Os tendremos informados del dictamen del inspector y de las medidas que considere necesarias tomar, que esperemos acaben cuanto antes con este calvario, porque como dice el titular, este CAID es una ruina. ■

Las noticias en la web
ccooweb noticias
http://www.ccooweb.es



Cumpliendo con la decisión adoptada por su segundo Congreso Mundial, la Confederación Sindical Internacional (CSI) convocó la 3ª Jornada Mundial por el Trabajo Decente que, como ya es habitual, se celebra cada 7 de octubre.

En las actuales condiciones de crisis es más importante que nunca que los sindicalistas del mundo entero se involucren y se manifiesten reclamando su derecho a un trabajo decente y una vida decente. Pese a que se haya empezado a hablar de recuperación, hay pocos indicios de que se ponga fin a la crisis del empleo. Cada puesto de trabajo perdido representa un drama humano, y hasta el momento 34 millones de empleos se han perdido como resultado de la crisis desde su estallido en 2008 y 64 millones de personas se han encontrado sumidas en la más extrema pobreza.

El mundo se encuentra en un punto de inflexión: puede romper con las políticas fallidas del pasado que ocasionaron la crisis y avanzar hacia un futuro más justo, sostenible y próspero, o puede volver a caer en las injusticias y la miseria del pasado, con la perspectiva de todavía más pobreza y desempleo masivo como una característica permanente de nuestras sociedades.

Así pues, se han escogido tres mensajes centrales para la JMTD este año:

- El crecimiento y unos puestos de trabajo decentes, y no medidas de austeridad, resultan esenciales para superar la crisis y poner fin a la pobreza;

- Unos servicios públicos de calidad son fundamentales para llevar una vida decente y no deben ser recortados en aras de la consolidación fiscal; y

- El sector financiero ha de pagar por el daño que ha causado y ponerse al servicio de la economía real y responder a las necesidades humanas reales. ■

La Audiencia Nacional abre la vía para elevar al Constitucional el recorte salarial del sector público

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional abre vía procesal para elevar al Tribunal Constitucional la posible inconstitucionalidad del recorte salarial de las empleadas y empleados públicos que supuso la convocatoria de huelga del sector público, del día 8 de junio, y la campaña "CCOO con tus derechos", de actuaciones judiciales del sindicato frente a los recortes. Una de estas actuaciones, en relación con la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre, es la que provoca esta manifestación unánime de la Sala.

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ha dictado "por unanimidad", Providencia de 30 de septiembre, por la que concede plazo a las partes "para que aleguen lo que a su derecho convenga sobre la pertinencia de plantear cuestión de constitucionalidad", en relación con algunas disposiciones de su ámbito jurisdiccional contenidas en el Real Decreto ley 8/2010 de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Las disposiciones citadas se encuentran referidas a la reducción salarial de las personas asalariadas en régimen laboral del sector público.

La Providencia, dictada en el curso del conflicto colectivo planteado a instancias de Comisiones Obreras en el ámbito de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, avanza "dudas sobre la constitucionalidad" de la redacción de algunos de sus artículos, por posible afectación del "contenido esencial del derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva".

Esta Providencia, sin prejuzgar el sentido final del procedimiento, "refuerza, según Enrique Lillo, letrado del Gabinete Interfederal de CCOO, la posición defendida por nuestro sindicato frente al recorte salarial y en demanda de la vigencia de los Convenios y Acuerdos colectivos alcanzados para 2010 en las administraciones y sector públicos".

CCOO mantendrá las actuaciones jurídicas y procesales iniciadas en defensa de los derechos de los asalariados del sector público, promoviendo las iniciativas necesarias para su extensión a cerca de 3.000.000 de personas, empleadas y empleados públicos. ■

un compromiso **con lo público**

CCOO

Adecuación de categorías

En cuanto a los criterios generales, hay consenso en la realización de una prueba o supuesto práctico. Siguen sin dar contestación a la propuesta de que la calificación de dicha prueba práctica sea de apto o no apto, y no de forma numérica, ya que a nuestro entender, estos procesos no deben suponer ordenación alguna. Siguen sin facilitarnos las propuestas para los procesos de funcionarios (administrativos y TAG), que es donde se encuentran más problemas para llegar a un acuerdo.

En concreto, en el proceso de paso de auxiliar administrativo a administrativo, tras entregarnos la propuesta de funciones de ambos puestos, tenemos que realizar una contrapropuesta que determine claramente las diferencias entre uno y otro. Además nos han comunicado la distribución de las plazas de administrativos, que sería la de Hacienda, Industria y SAC al completo, más todas las plazas que están ocupadas con decreto de superior categoría y todas las plazas que han sido ganadas por sentencia en los juzgados. Entendemos que esta propuesta no se ajusta a las necesidades reales y realizaremos la contrapropuesta correspondiente.

En lo que se refiere al proceso en sí, RR.HH. sigue insistiendo en que el resultado de la prueba práctica de una ordenación para la elección del destino. Desde CCOO no estamos de acuerdo con ello, todos los procesos de adecuación de categorías deben ser iguales; es más, de seguir el sistema que plantean se trataría de una promoción interna pura y dura, cosa que para nada es lo acordado en convenio. No se puede tratar en ningún caso de una prueba de aptitud, ya que esta está más que demostrada. Basta con recordar que nuestra propuesta inicial era del 100% de la plantilla de auxiliares administrativos, y que hubo que cerrar finalmente el acuerdo en 103 plazas. ■

Notas de empleo

Concursos de traslados

El de conserjes de colegios está a la espera de resolverse; el de conserje de instalaciones deportivas a la espera de que se publique la lista con las antigüedades y formación; y el de psicólogos, se ha lanzado sin el acuerdo con el CUT, se ha solicitado su paralización y se ha iniciado el proceso para denunciarlo por conflicto colectivo. ■

Servicio de Mantenimiento

Se ha solicitado que se elaboren las bases de capataces y oficiales con la máxima urgencia para evitar los problemas que se están ocasionando con los nombramientos a dedo correspondientes. Esperamos que la respuesta sea inmediata. ■

Talleres de empleo

En las últimas semanas se están realizando contrataciones a través de talleres de empleo, entre otros puestos, en los de limpieza viaria y de dependencias, auxiliares administrativos e informática. Esperamos que sirva para paliar situaciones producto de la falta de contrataciones por sustituciones que se están dando en bastantes servicios. ■

Consolidación de empleo temporal

Tal y como recoge el Convenio, se están negociando las bases para realizar la consolidación de empleo temporal estructural. Serán a través de concurso-oposición, con una valoración del 40% en la fase de concurso y un 60% en la fase de oposición, ajustado a la legislación vigente y como establece el Estatuto Básico del Empleado Público. En las próximas semanas esperamos que se vayan realizando las bases puesto a puesto según lo acordado.

Para CCOO es fundamental que se vayan aprobando con rapidez, ya que los plazos a cumplir deben ser respetados para el correcto desarrollo de estos procesos. ■

Oferta de Empleo Público 2010

A las alturas que estamos sigue sin aprobarse por la Junta de Gobierno Local la OEP 2010. Continuos retrasos, entre otras cosas por la burocracia en la que se ha sumido la Delegación de RRHH y la relación con la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, que hace que el más mínimo trámite parezca un asunto de estado del más alto grado. ■

Relatos que me gustaron

UN DÍA ESPECIAL

Mi nombre es Carlos, un tipo normal que ya ha sobrepasado ligeramente el medio siglo, un trabajador como tantos, de formación media y con algunos años de antigüedad en mi empresa. Alguien que ha cumplido alguna de sus expectativas en la vida y que es consciente de que otras muchas se han quedado definitivamente en el camino, pero que continúa la vida confiando en que el futuro le depare un camino no demasiado pedregoso. Que consiga llegar al punto en que pueda disfrutar con plenitud de los pequeños placeres que todos merecemos tras nuestro paso por la etapa productiva. Que la salud acompañe y la fuerza y ganas para continuar, también.

Creo que esa es una definición bastante aceptable de lo que considero un tipo normal.

Pero para mi sorpresa, he pasado de ser eso, un tipo normal, a ser un parásito y un desdeñable privilegiado, esto último dicho con el mayor de los desprecios. Alguien en el que en tiempos de bonanza nadie repara, pero que cuando la situación no es tan favorable aparece en el punto de mira de no pocos como un elemento a aniquilar: un empleado público.

No siendo esto suficiente, también me veo atacado, interesadamente por unos y arrastrados por una "ola de opinión" por otros. De nuevo se me tacha de parásito y de elemento trasnochado que sería conveniente eliminar cuanto antes: un afiliado a un sindicato de clase y para más motivo de escarnio, representante sindical.

Por supuesto, esto no produce ninguna mella en mí, más bien al contrario, si se nos trata de derribar es porque somos incómodos y somos un obstáculo para intereses de sobra conocidos que utilizan sus poderosas armas para intentar deslegitimarnos. Pero les guste o no, es muy difícil acabar con nosotros. Eso sería lo mismo que acabar con la clase trabajadora, subyugarla y doblegarla definitivamente, dejándola a merced de los que ostentan el poder, sea de la clase que sea. Defendemos nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras y contamos con la fuerza y el apoyo y el respaldo de muchos de hombres y mujeres con conciencia de clase.

Por eso en este día especial sé que no estoy solo.

Son las 8:30 horas de la tarde-noche y me dispongo a salir hacia mi lugar de trabajo. No es un horario normal para ello, pero hoy es un día especial.

Estoy tranquilo, quizá, sin motivo aparente, con el gesto algo más calmado de lo habitual. Mis movimientos son lentos y pausados, parsimoniosos, como si cada uno formara parte de un ritual.

Una vez comprobado que todo está en orden, arranco el coche, me ajusto el cinturón de seguridad y emprendo la marcha.

Conduzco lentamente, a una velocidad bastante inferior a la máxima permitida en cada tramo de la vía. A esta hora sólo encuentro vehículos de frente que rompen con sus faros el claroscuro de la incipiente noche.

Miro de reojo al cruzarme con cada coche con la mirada en el horizonte para evitar el deslumbramiento, y pienso, más bien divago, acerca de los pensamientos de sus conductores en esos momentos. Posiblemente solo piensen en llegar a casa sin preocuparse en absoluto del día siguiente, pero yo elucubro acerca de la posibilidad,

(Continúa en la página 9)



(Viene de la página 8)

remota para mi, de que se asemejen a los que en un segundo plano, en estado latente, ocupan mi mente.

Ahora la carretera está casi vacía, circulo solo, si nadie que me siga y sin nadie a quien seguir, ocasionalmente se cruza otro vehículo en la noche ya cerrada. Es entonces, con casi nada sobre lo que elucubrar, cuando mis reflexiones se centran exclusivamente en el motivo de mi viaje.

Así, me dispongo a dejar la carretera comarcal, tomo dos rotondas prácticamente unidas y me incorporo a la parte final de ni recorrido, un tramo de autovía,. Ante la amplitud de ésta, la calma y tranquilidad se hacen más patentes, lo que facilita una cómoda inmersión en mis pensamientos.

Y es que no alcanzo a comprender cómo trabajadoras y trabajadores como yo no son capaces de ver, o peor aún, no quieren ver la agresión tan brutal a la que nos están sometiendo, coartando derechos sociales y laborales conseguidos con la lucha de quienes nos precedieron, comprometiendo nuestro futuro; y lo que es más grave aún, abocando a condiciones casi de esclavitud a quienes nos sucederán.

Sé, que hay quien ha apostado por la vía de la comodidad, es decir que sabiendo que las razones para la huelga general son más que justas, que tienen condiciones suficientes para hacerla, pues su puesto de trabajo no peligra en absoluto y la repercusión no va más allá del descuento en nómina, optan por el "que la huelga la hagan otros".

¿Qué pensar de quienes propugnan su no a la huelga, siendo plenamente conscientes de la agresión a los derechos de las y los trabajadores, arguyendo el retraso con el que la misma se convoca y/o la inoportunidad de la misma? ¿Y del pasar de soslayo de aquellos que no dicen ni sí, ni no, sino todo lo contrario? Sin olvidar a quienes condenan la huelga, por el mero hecho de su ojeriza a los sindicatos que la convocan, tan conscientes de la agresión como incapaces de anteponer su aversión a la defensa de sus derechos.

Inaceptable igualmente, a mi modesto entender el "argumento" de "yo la haría, pero no me puedo permitir perder ese dinero", excusa pura y dura, pues creo con firmeza que eso es cierto en una inmensa minoría de casos. A ninguno nos viene bien que nos descuenten el día de huelga, pero yo lo doy por bien empleado si con ello contribuyo a parar estas medidas injustas.

Posturas supongo que respetables, pero que desde mi punto de vista como trabajador son totalmente inaceptables. Tanto como injusto será que se beneficien de los logros que esta movilización sin duda va alcanzar, al igual que ha ocurrido en anteriores ocasiones. Pero en ese caso mucho debo equivocarme si hay una sola voz que reconozca que no luchó por ello y por ende, renuncie expresamente a esos beneficios. Esquiroles se llaman.

Sé también, que muchas y muchos trabajadores están sometidos a la presión mediática, pero sobre todo a la amenaza directa de despido si secundan la huelga general, que están coaccionados y que no tienen en su empresa el respaldo sindical suficiente para poder defenderse; muchos de ellos con contratos precarios y en otros más en peores circunstancias aún, sin contrato, sin derechos y sin amparo, pudiendo llegar, como ha ocurrido, a quedar abandonados a su suerte y con el brazo en un contenedor tras sufrir una brutal amputación en accidente en su puesto de trabajo.

De esta violencia nada o casi nada se dice. Muy al contrario que la supuesta violencia de los piquetes, que en todos lados aparece y todas comentan, sin reparar, sin querer reparar, en que son hechos aislados comparándolos con la magnitud de la movilización. Que en muchos casos responden a provocaciones de "los piquetes del patrón", ya sean seguridad privada o fuerzas policiales, trabajadoras y trabajadores también. Violencia ejercida por grupúsculos que aprovechan la impunidad de la multitud para desatar sus "fobias anti-sistema". ¿Y por qué no pensar en individuos, que vestidos de piquete y organizados por otros que maniobran y mueven los hilos en la sombra, tienen como única misión generar el enfrentamiento, la violencia y la confrontación?

También me llama poderosamente la atención el sesgado énfasis que se hace con el manoseado y tergiversado concepto del derecho al trabajo, que tan groseramente exhiben empresarios y adláteres varios. Un "derecho irrenunciable" precisamente en ese día concreto que puede acaecer cada cierto tiempo, pero susceptible de ser pisoteado y despreciado cotidianamente, un día sí y otro también.

Sé que esta vez, como en tantas otras será en muchos casos verdad aquello de que "a río revuelto, ganancia de pescadores" y no serán pocos precisamente los que intenten utilizarnos; pero la unidad de la clase obrera, la unidad de las trabajadoras y trabajadores, honrados y honestos y la defensa de nuestros derechos quedan muy por encima de las torticeras pretensiones de unos cuantos miserables.

Llego a mi punto de destino, el primer punto de concentración. Al paso lento en busca de aparcamiento veo que ya hay un numeroso grupo de personas. La falta de espacio para aparcar me obliga a girar y retroceder, comprobando entonces que se sigue sumando gente a la concentración. Al fin encuentro un hueco un tanto alejado; aparco, reparando en que lo hago frente a una empresa que parece funcionar con normalidad, ajenos completamente a la convocatoria de huelga; presumo que será otro punto de concentración en algún momento de la larga jornada que está a punto de comenzar.

Ya fuera del coche, respiro hondo el aire fresco de la noche y con paso decidido me dirijo al encuentro con mis compañeras y compañeros, convencido de que nuestras reivindicaciones son justas y dispuesto a defenderlas. Al unirme al grupo mis dudas se disipan por completo e intuyo, en este día especial, que la huelga general va ser un éxito. ■

Este y más relatos en: http://relatos-qmg.ccooweb.es

Ocio y cultura

Los caracoles no saben que son caracoles

Nuria Roca
Editorial Espasa - Círculo de Lectores



Bajo este título, un tanto absurdo, aunque quizá no tanto cuando llegas a la explicación de por qué estos moluscos no saben que lo son (y cómo lo van a saber si tienen un estómago por pie o al revés, y van por la vida con la casa a cuestas sin pararse a pensar un momento en sí mismos). A lo que iba, que bajo este título se encuentra una novela entrañable.

Clara, la protagonista, sin ninguna pretensión, nos va paseando por su vida. Abres el libro y sin darte cuenta ya estás de la mano de esta mujer de treinta y picos años a la que las cosas no le acaban de ir, que siente que no lo hace bien y que se considera un desastre.

Desenfadada, divertida, profunda en ocasiones, es una novela ideal para relajarte un rato, identificarte con la protagonista, sobre todo si eres mujer, y dejarte llevar por sus avatares.

Clara está divorciada, tiene dos hijos pequeños, un trabajo más o menos estable en una productora de televisión, algún trabajillo extra que le va saliendo y que le sirve para cubrir la pensión que no le acaba de pasar su ex, un buen chico, pero que se ha quedado en eso, en chico. Sus padres también separados, o más o menos, le echan una mano en lo que pueden.

Su trabajo, y sus amigas, le darán las oportunidades de ir conociendo otras situaciones, otros hombres con los que irá descubriendo un sexo distinto del que tuvo con Luisma, su ex. Aunque no sólo sexo.

Es un buen ejercicio meterse en la piel de otro, vivir su vida, si lo hiciésemos más a menudo comprenderíamos muchas cosas y seguro que nos iría mejor. Clara, Nuria, consigue que nos pongamos en su lugar. A los hombres esto nos viene muy bien, ponernos en su lugar, vivimos como ella y sabemos de primera mano lo difícil que resulta, en la mayoría de las ocasiones, el papel que les ha tocado, a las mujeres, digo.

Clara trabaja en la productora, en lo otro, en la casa, con los hijos, con los padres, con los suegros, con el ex, con los ex, con su cuerpo que ha de mantener a raya, procurando estar siempre guapa, atendiendo a unos y otras, apagando fuegos propios y ajenos, en fin, que os voy a contar que vosotras no sepáis.

Pero en este libro está sobre todo su hermana María, un poco mayor que ella, un poco más lista, un poco mas alta, un poco más delgada, un poco más guapa, y sobre todo la persona que más quiere y con la que más se ríe. Está María, siempre presente, siempre ausente en la novela. ■

Este y más libros en: http://libros.ccooweb.es



Al Natur

Monte de Sta. Catalina

Para realizar la ruta, previamente deberemos solicitar cita en el Ayuntamiento (91 898 47 29) para que nos abran una cancela, ya que atraviesa terrenos vallados de la Comunidad de Madrid .

La vuelta a este monte nos supondrá unos 18 Km. de paseo por parajes de jaras, retamas, enebros y pinos; con la visita, quizá, de algún buitre negro.

Saldremos desde Valdemaqueda, desde una pista que sale frente al camping y que por la media ladera remonta el barranco del Río Cofio. Esta pista comienza a ganar altura, internándose en un extenso bosque de pinos. En el Km. 6 hay un cruce, en el que giraremos a la izquierda, otro camino forestal asciende al collado del Pico Santa Catalina. A la izquierda vemos una urbanización y veremos los meandros que forma el río, y una pequeña presa.



En el Km. 8 hay otra encrucijada en la que hay que continuar de frente y ascender por el pinar hacia una explanada. Se inicia un breve trayecto que transcurre a campo traviesa por una amplia pradera; sirven de orientación las tenues rodadas de tractores y los postes de un tendido eléctrico. Giramos hacia una antigua caseta forestal semiderruida. A unos 400 m, aguarda una tosca cerca de piedra, deslinde de una gran finca ganadera. La ruta va paralela a ella. Las ondulaciones del terreno obligan a afrontar alguna que otra rampa. Pronto se llega a una extensa y llana hondonada.

Hacia el Km. 11 pasamos la casa de la dehesilla con varios cruces en los que seguimos recto. Después un destartalado aprisco, empieza la definitiva bajada por el tupido bosque de pinos en dirección al pueblo, dejando a la izquierda a “Santa Catalina” y vadeando en alguna ocasión el arroyo de la Hoz.

Al llegar al pueblo, recomendamos acercarnos al puente romano, paraje cercano ideal para comernos el bocadillo.

Valdemaqueda está a unos 80 Km. de Leganés por la Autovía de los Pantanos, por la M-512 hasta Robledo de Chavela y por la M-537.

Que lo disfrutéis. ■

Esta y más rutas en: http://alnatur.ccooweb.es

Actualidad científica

El riesgo de asma aumenta con el estrés laboral

Las personas con estrés laboral tendrían más riesgo de desarrollar asma que aquellas que trabajan en un ambiente más relajado, de acuerdo a un nuevo estudio publicado en la revista Allergy en abril de 2010.

Entre los más de 5.100 adultos estudiados durante una década, quienes referían un gran estrés laboral al inicio del estudio eran dos veces más propensos a desarrollar asma que los que percibían bajos niveles.

Aunque se desconoce por qué el estrés laboral modificaría el riesgo de sufrir asma en algunas personas, los resultados refuerzan las pruebas de que el estrés crónico favorece la aparición del asma. ■



La cococalabaza



DELEGACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD.- Parece que en el servicio de mantenimiento se ha instaurado la norma de nombramientos a la carta para los puestos de capataces. Al que se viene arrastrando desde hace meses en el turno de tarde con carácter rotatorio, hay que sumar uno nuevo para el turno de mañana con ofrecimientos varios. Esta no son formas serias de llevar un servicio, a ver si se enteran que existen procesos de promoción interna, ya sea definitiva o temporal si no es posible la anterior, para cubrir estas vacantes.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Lo que esta delegación esta liando con el tema de registro de documentos es de locos. A pesar de que por fin han comunicado a las unidades administrativas que se debe registrar allí o en Recursos Humanos, no entendemos que haya determinados documentos que no puedan registrarse directamente en Recursos Humanos. De esta forma, los documentos dan vueltas y vueltas, con lo que hay más opciones de extravíos con el consiguiente perjuicio para los trabajadores y trabajadoras.



DELEGACIÓN DE SALUD Y CONSUMO.- En los últimos meses se ha acentuado la dejadez de quienes dirigen esta delegación en lo que hace referencia al CAID. Las bajas por motivos varios, junto a las vacaciones, ha dejado a este servicio en cuadro en muchas ocasiones. Sin embargo, no se plantea ninguna contratación. No sabemos si es una cuestión de que poco pintan en el equipo de gobierno o que existe esa dejadez, el caso es que no se puede dar un servicio adecuado por mucho que lo intenten y pongan de su parte los compañeros y compañeras que allí trabajan. Hay que dar una solución ya.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Mediado el mes de octubre, todavía no hay quién haya recibido prestación alguna correspondiente al año 2010. El atasco por tanto es más que obvio, ya sea por dudas en criterios a aplicar, por las famosas fiscalizaciones, por el recorte salarial sufrido a partir de junio y como influye a la hora de conceder las ayudas o por otras cuestiones que se nos puedan escapar. Es imprescindible que desde esta delegación se tomen todas las medidas necesarias para ponerse al día lo antes posible.

La cococalabaza del mes



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Por segunda vez en pocos meses, esta delegación es incapaz de llegar a un acuerdo de servicios mínimos en nuestro Ayuntamiento con motivo de la jornada de huelga. El sinsentido que supone decretar a todos los conserjes de colegios públicos, cuando esto no asegura que los niños y niñas puedan entrar en los centros si no hay personal docente presente, nos llevó a los sindicatos a no firmar acuerdo alguno en este tema.

ATENCIÓN SINDICAL

CCOO

Lunes - Jueves - Viernes: mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles: mañana de 10:30 a 14:30 h. - tarde de 16:30 a 18:30 h.
Tfnos: 912 489 171 - 172 | móvil: 689 623 339 - ext. int. 33339 | Fax: 912 489 170
C/. Antonio Machado, 4 - 3º B | e-mail: ccoo@leganes.org - email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid/